

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL ABIERTOS A LA CIUDADANIA

El propósito de la Dirección de Investigación y Cultura Vial es crear procesos que faciliten la adquisición o modificación de conocimientos y competencias necesarios para desplazarse adecuadamente al hacer uso de la vía pública. Para ello, implementamos programas de capacitación destinados a fomentar la Seguridad Vial, entendida ésta como un valor que debe ser compartido entre peatones, pasajeros y conductores de vehículos.

¿A quiénes dirigimos nuestras acciones?

- 1. Instituciones Educativas públicas y privadas.**
- 2. Instituciones Gubernamentales.**
- 3. Población abierta.**
- 4. Aspirantes a conductores.**
- 5. Empresas privadas**

A continuación se describen de cada uno de nuestros programas.



NOMBRE DEL SERVICIO:
Sistema Escolarizado, (Preescolar, Primaria, Secundaria)

ÀREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:
Dirección General de Seguridad Vial (Dirección de Investigación y Cultura Vial).

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DEL SERVICIO:

Con él iniciamos la creación y difusión de la cultura de la prevención y autoprotección, toma de conciencia y respeto a las normas viales en los menores, haciendo énfasis en los roles de peatón, ciclista y pasajero.

El programa presenta actividades lúdicas adecuadas a las edades y al nivel escolar. Se fomenta la educación vial en forma divertida, guiando a los infantes a que construyan su conocimiento mediante talleres en los que dibujan, juegan, proponen, comentan y actúan sobre diferentes temas de cultura vial, como actos y condiciones de riesgo y normas del peatón, entre otros temas.

VIGENCIA:
Durante el ciclo escolar y las escuelas o grupos que lo soliciten durante el verano.

DURACIÓN:
60 minutos por grupo.

COSTO: El servicio se otorga sin costo.

LUGARES DE GESTIÓN Y HORARIO:

Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hrs.

Domicilio: Instalaciones de la Secretaría de Movilidad, Dirección de Investigación y Cultura Vial (Av. Circunvalación División del Norte N° 1351, Esq. Av. Prolongación Alcalde, Col. Jardines Alcalde).

Teléfono. 38-19-24-00 Ext. 17228, 12407, 17162, 12406,

Para el interior del estado comunicarse al teléfono 01-33-38-19-24-07, Consultar la página <http://jalisco.gob.mx>

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Solicitud por escrito dirigida a: Lic. Servando Sepulveda Enriquez, Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

- 1.- Puede entregarse personalmente en las instalaciones de esta Dependencia, en el Despacho del Secretario, o bien
- 2.- Vía correo electrónico: servando.sepulveda@jalisco.gob.mx

NOTAS:

El programa se desarrolla en el plantel educativo. Una vez enviada la solicitud, el personal responsable del programa se pone en contacto para fijar las fechas de atención.



NOMBRE DEL SERVICIO:

Patrullas Escolares

ÀREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Dirección General de Seguridad Vial (Dirección de Investigación y Cultura Vial).

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DEL SERVICIO:

Se analizan los puntos de riesgo que rodean al plantel y se capacita a los padres de familia, maestros y alumnos para que protejan y faciliten el acceso de los escolares a la entrada y salida de la escuela.

VIGENCIA:

Durante todo el ciclo escolar.

COSTO:

El servicio se otorga sin costo.

No obstante, el Plantel Escolar se compromete a adquirir el equipo de protección que se requiere para el buen funcionamiento de la patrulla. (Conos para derivar el tránsito vehicular, chalecos reflejantes y señalamiento manual de "Alto")

LUGARES DE GESTIÓN Y HORARIO:

Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hrs.

Domicilio: Instalaciones de la Secretaria de Movilidad, Dirección de Investigación y Cultura Vial (Av. Circunvalación División del Norte N° 1351, Esq. Av. Prolongación Alcalde, Col. Jardines Alcalde).

Teléfono. 38-19-24-00 Ext. 17228, 12407, 17162, 12406, Para el interior del estado comunicarse al teléfono 01-33-38-19-24-07, Consultar la página <http://jalisco.gob.mx>

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Solicitud por escrito dirigida a:

Lic. Servando Sepulveda Enriquez, Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

1.- Puede entregarse personalmente en las instalaciones de esta Dependencia, en el Despacho del Secretario, o bien

2.- Vía correo electrónico: servando.sepulveda@jalisco.gob.mx

NOTAS:

El programa se desarrolla en el plantel educativo. Una vez enviada la solicitud, el personal responsable del programa se pone en contacto para fijar las fechas de atención.



NOMBRE DEL SERVICIO:

Curso de Formación de Instructores en Seguridad Vial

ÀREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Dirección General de Seguridad Vial (Dirección de Investigación y Cultura Vial).

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DEL SERVICIO:

Con este programa capacitamos al personal de empresas e Instituciones que lo soliciten y proporciona los elementos informativos y formativos necesarios para la elaboración de un programa de seguridad vial y transmisión del mismo, para efectuar posteriormente un efecto multiplicador con su grupo natural de trabajo.

VIGENCIA:

Durante todo el año de lunes a viernes (días hábiles)

COSTO:

El servicio se otorga sin costo.

LUGARES DE GESTIÓN Y HORARIO:

Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hrs.

Domicilio: Instalaciones de la Secretaria de Movilidad, Dirección de Investigación y Cultura Vial (Av. Circunvalación División del Norte N° 1351, Esq. Av. Prolongación Alcalde, Col. Jardines Alcalde).

Teléfono. 38-19-24-00 Ext. 17228, 12407, 17162, 12406,

Para el interior del estado comunicarse al teléfono 01-33-38-19-24-07, Consultar la página <http://jalisco.gob.mx>

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Solicitud por escrito dirigida a:

Lic. Servando Sepulveda Enriquez, Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

1.- Puede entregarse personalmente en las instalaciones de esta Dependencia, en el Despacho del Secretario, o bien

2.- Vía correo electrónico: servando.sepulveda@jalisco.gob.mx

NOTAS:

Este curso tiene una duración de 25 horas

Una vez enviada la solicitud el personal responsable del programa se pone en contacto para fijar las fechas de atención.



NOMBRE DEL SERVICIO:

Curso de Seguridad Vial para Bachilleres

ÀREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Dirección General de Seguridad Vial (Dirección de Investigación y Cultura Vial).

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DEL SERVICIO:

Participamos durante todo el semestre algunas preparatorias de la Universidad de Guadalajara, COBAEJ y algunas Particulares, capacitando semanalmente a los estudiantes, durante una hora, a en el área de extensión universitaria. Como trabajo final los jóvenes asisten a escuelas primarias, en compañía del instructor asignado a ese grupo, para multiplicar lo que aprendieron; y en algunas ocasiones, nos apoyan dentro de las campañas que implementamos.

VIGENCIA:

Durante todo el año de lunes a viernes (días hábiles)

COSTO:

El servicio se otorga sin costo.

LUGARES DE GESTIÓN Y HORARIO:

Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hrs.

Domicilio: Instalaciones de la Secretaria de Movilidad, Dirección de Investigación y Cultura Vial (Av. Circunvalación División del Norte N° 1351, Esq. Av. Prolongación Alcalde, Col. Jardines Alcalde).

Teléfono. 38-19-24-00 Ext. 17228, 12407, 17162, 12406,

Para el interior del estado comunicarse al teléfono 01-33-38-19-24-07, Consultar la página <http://jalisco.gob.mx>

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Solicitud por escrito dirigida a: Lic. Servando Sepulveda Enriquez, Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

- 1.- Puede entregarse personalmente en las instalaciones de esta Dependencia, en el Despacho del Secretario, o bien
- 2.- Vía correo electrónico: servando.sepulveda@jalisco.gob.mx

NOTAS:

Duración una hora por semana, todo el semestre

NOMBRE DEL SERVICIO:

Curso Cobertura total Universitaria

ÀREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Dirección General de Seguridad Vial (Dirección de Investigación y Cultura Vial).

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DEL SERVICIO:

Dirigido a estudiantes Universitarios, propone aspectos de valoración a la prevención en su desplazamiento por las vías públicas, proporcionando técnicas de conducción segura, seguridad vial y, proporciona además, estrategias de conocimiento en Ley y Reglamento de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

VIGENCIA:

Durante todo el año de lunes a viernes (días hábiles)

COSTO:

El servicio se otorga sin costo.

LUGARES DE GESTIÓN Y HORARIO:

Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hrs.

Domicilio: Instalaciones de la Secretaria de Movilidad, Dirección de Investigación y Cultura Vial (Av. Circunvalación División del Norte N° 1351, Esq. Av. Prolongación Alcalde, Col. Jardines Alcalde).

Teléfono. 38-19-24-00 Ext. 17228, 12407, 17162, 12406,
Para el interior del estado comunicarse al teléfono 01-33-38-19-24-07

Consultar la página <http://jalisco.gob.mx>

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Solicitud por escrito dirigida a: Lic. Servando Sepulveda Enriquez, Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

- 1.- Puede entregarse personalmente en las instalaciones de esta Dependencia, en el Despacho del Secretario, o bien
- 2.- Vía correo electrónico: servando.sepulveda@jalisco.gob.mx

NOTAS:

Estos cursos tienen una duración de 6 horas



NOMBRE DEL SERVICIO:

Curso Actualización a Conductores

ÀREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Dirección General de Seguridad Vial (Dirección de Investigación y Cultura Vial).

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DEL SERVICIO:

Capacitamos a conductores afiliados de una empresa o institución, en la valoración y la importancia de la actitud de prevención en su desplazamiento por las vías públicas, proporcionando técnicas de conducción segura, seguridad vial y, proporciona además, estrategias de conocimiento en Ley y Reglamento de Movilidad del Estado de Jalisco, evaluando los aspectos prácticos de una conducción segura.

VIGENCIA:

Durante todo el año de lunes a viernes (días hábiles)

COSTO: El servicio se otorga sin costo.

LUGARES DE GESTIÓN Y HORARIO:

Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hrs.

Domicilio: Instalaciones de la Secretaria de Movilidad, Dirección de Investigación y Cultura Vial (Av. Circunvalación División del Norte N° 1351, Esq. Av. Prolongación Alcalde, Col. Jardines Alcalde).

Teléfono. 38-19-24-00 Ext. 17228, 12407, 17162, 12406,

Para el interior del estado comunicarse al teléfono 01-33-38-19-24-07, Consultar la página <http://jalisco.gob.mx>

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Solicitud por escrito dirigida a: Lic. Servando Sepulveda Enriquez, Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

1.- Puede entregarse personalmente en las instalaciones de esta Dependencia, en el Despacho del Secretario, o bien

2.- Vía correo electrónico: servando.sepulveda@jalisco.gob.mx

NOTAS:

El curso se lleva a cabo en las instalaciones de la empresa o institución que lo solicite.
Estos cursos tienen una duración 25 horas



NOMBRE DEL SERVICIO:

Curso para Obtener la Licencia de Conducir Vehículos de Carga Pesada, Vehículos de Emergencia y Transporte Empresarial

ÀREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Dirección General de Seguridad Vial (Dirección de Investigación y Cultura Vial).

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DEL SERVICIO:

Con temas de sensibilización respecto a la responsabilidad que significa conducir un vehículo con estas características, proporcionando las medidas de seguridad vial necesarias para su desempeño óptimo en la vía pública.

Contenido Temático: Factor Humano, Ley y Reglamento, Técnicas de conducción Segura, Calidad en el Servicio y Mecánica básica.

VIGENCIA:

Durante todo el año (días hábiles)

COSTO:

El servicio se otorga sin costo.

Domicilio: Instalaciones de la Secretaria de Movilidad, Dirección de Investigación y Cultura Vial (Av. Circunvalación División del Norte N° 1351, Esq. Av. Prolongación Alcalde, Col. Jardines Alcalde). **Aula "Isabel Camacho Zarate"**.

Teléfono. 38-19-24-00 Ext. 17228, 12407, 17162, 12406,
Para el interior del estado comunicarse al teléfono 01-33-38-19-24-07

Consultar la página <http://jalisco.gob.mx>

Horario: Lunes y Jueves de 9:00 a 15:00 horas.

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Presentarse con identificación oficial original (Credencial de elector, Pasaporte, Cédula profesional o Cartilla Militar)

NOTAS:

El curso tiene una duración de 06 horas

Se sugiere presentarse 10 minutos antes. (Cupo limitado)



NOMBRE DEL SERVICIO:

Pláticas de Seguridad Vial para Asociaciones de Colonos

ÀREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Dirección General de Seguridad Vial (Dirección de Investigación y Cultura Vial).

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DEL SERVICIO:

Fomenta la cultura vial dentro y fuera de las colonias para salvaguardar la integridad física de conductores, pasajeros y peatones.

Estamos trabajando conjuntamente con el área de Participación Ciudadana de los Municipios, contactando a las diversas Asociaciones para darles a conocer este programa.

Este curso tiene una duración mínima de dos horas por plática y se puede continuar el proceso hasta que la sociedad de colonos lo considere conveniente.

VIGENCIA:

Durante todo el año de lunes a viernes (días hábiles)

COSTO: El servicio se otorga sin costo.

LUGARES DE GESTIÓN Y HORARIO: **Horario:** Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hrs.

Domicilio: Instalaciones de la Secretaria de Movilidad, Dirección de Investigación y Cultura Vial (Av. Circunvalación División del Norte N° 1351, Esq. Av. Prolongación Alcalde, Col. Jardines Alcalde).

Teléfono. 38-19-24-00 Ext. 17228, 12407, 17162, 12406, Para el interior del estado comunicarse al teléfono 01-33-38-19-24-07 Consultar la página <http://jalisco.gob.mx>

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Solicitud por escrito dirigida a: Lic. Servando Sepulveda Enriquez, Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

1.- Puede entregarse personalmente en las instalaciones de esta Dependencia, en el Despacho del Secretario, o bien

2.- Vía correo electrónico: servando.sepulveda@jalisco.gob.mx

NOTAS:

La plática tiene una duración de 2 horas, y se lleva a cabo en el lugar que los colonos dispongan para su capacitación.



NOMBRE DEL SERVICIO:

Pláticas de Seguridad Vial sobre Alcholemla

ÀREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Dirección General de Seguridad Vial (Dirección de Investigación y Cultura Vial).

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DEL SERVICIO:

Proporciona información para los jóvenes de la importancia que tiene el conducir un vehículo automotor sin consumir alcohol.

En los contenidos se desarrollan dinámicas con lentes simuladores de alcholemla y se da a conocer el funcionamiento del aparato de medición llamado "Alcoholímetro". De igual forma, se proporciona información completa del marco jurídico en torno a esta problemática.

Así mismo, se distribuye información sobre el CENTRO URBANO DE RETENCIÓN POR ALCHOLEMLA (CURVA), mediante dípticos y trípticos. La plática se imparte preferentemente en centros universitarios

VIGENCIA:

Durante todo el año de lunes a viernes (días hábiles)

COSTO:

El servicio se otorga sin costo.

LUGARES DE GESTIÓN Y HORARIO:

Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hrs.

Domicilio: Instalaciones de la Secretaria de Movilidad, Dirección de Investigación y Cultura Vial (Av. Circunvalación División del Norte N° 1351, Esq. Av. Prolongación Alcalde, Col. Jardines Alcalde).

Teléfono. 38-19-24-00 Ext. 17228, 12407, 17162, 12406, Para el interior del estado comunicarse al teléfono 01-33-38-19-24-07 o Consultar la página <http://jalisco.gob.mx>

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Solicitud por escrito dirigida a: Lic. Servando Sepulveda Enriquez, Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

- 1.- Puede entregarse personalmente en las instalaciones de esta Dependencia, en el Despacho del Secretario, o bien
- 2.- Vía correo electrónico: servando.sepulveda@jalisco.gob.mx

NOTAS:

La plática tiene una duración de 3 horas por grupo.



NOMBRE DEL SERVICIO:

“Pilotos por la Seguridad Vial”

ÀREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Dirección General de Seguridad Vial (Dirección de Investigación y Cultura Vial).

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DEL SERVICIO:

Nuestra Dependencia, a través de la Dirección General de Seguridad Vial y la Dirección de Cultura Vial participa, de manera conjunta, con la Fundación Carlos Slim, FIA México y Escudería Telmex, para fomentar la cultura de la prevención de accidentes viales e inhibir la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol. Mediante conferencias impartidas por pilotos profesionales, se difunde el mensaje de la seguridad vial, principalmente en instituciones educativas de nivel medio superior y superior

VIGENCIA:

Durante todo el año de lunes a viernes (días hábiles)

COSTO:

El servicio se otorga sin costo.

LUGARES DE GESTIÓN Y HORARIO:

Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hrs.

Domicilio: Instalaciones de la Secretaria de Movilidad, Dirección de Investigación y Cultura Vial (Av. Circunvalación División del Norte N° 1351, Esq. Av. Prolongación Alcalde, Col. Jardines Alcalde).

Teléfono. 38-19-24-00 Ext. 17228, 12407, 17162, 12406,
Para el interior del estado comunicarse al teléfono 01-33-38-19-24-07

Consultar la página <http://jalisco.gob.mx>

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Solicitud por escrito dirigida a: Lic. Servando Sepulveda Enriquez, Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

1.- Puede entregarse personalmente en las instalaciones de esta Dependencia, en el Despacho del Secretario, o bien

2.- Vía correo electrónico: servando.sepulveda@jalisco.gob.mx

NOTAS:

La plática tiene una duración de 3 horas por grupo.

